

Análisis de las tendencias pedagógicas de la Licenciatura en Educación

Analysis of the pedagogical tendencies of the degree in education

Manuel Martín Chávez Terrazas¹

Ana María González Ortiz²

David Manuel Arzola Franco³

Resumen

Para analizar las tendencias pedagógicas que prevalecen en la Licenciatura en Educación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) Cuauhtémoc, se implementó un proceso de investigación-Acción con los estudiantes de cuarto semestre de dicha carrera (2018). La actividad partió del análisis reflexivo en torno a los fines de la educación y la actividad que cotidianamente se desarrollan en el proceso educativo de la institución, por lo que se diseñaron estrategias para llevar a cabo un análisis del proceso educativo y determinar de que manera la práctica es afín al sustento teórico que prevalece. Posteriormente se realiza un proceso de evaluación en el que se describe la tendencia pedagógica que domina la práctica académica de la licenciatura. El ciclo de Investigación-acción se reinicia constantemente de manera que se ha generado una espiral para abordar desde diferentes ángulos el problema de estudio, localizándose actualmente en la etapa de interpretación de resultados. El análisis pretende llegar a determinar una alternativa pedagógica que al abrigo de la investigación-acción, permita un

¹ Manuel Martín Chávez Terrazas. Centro de Investigación y Docencia, Chihuahua, México. Correo electrónico: manuelmchavezt@hotmail.com
ID: <http://orcid.org/0000-0003-0054-7818>

² Ana María González Ortiz. Profesora-investigadora del Centro de Investigación y Docencia, Chihuahua, México. Perteneciente al Cuerpo Académico en consolidación Política y gestión en educación. Correo electrónico: ana.gonzalez@cid.edu.mx
ID: <http://orcid.org/0000-0001-6124-5819>

³ David Manuel Arzola Franco. Profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia, Chihuahua, México. Cuenta con perfil PRODEP y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Correo electrónico: david.arzola@cid.edu.mx
ID: <http://orcid.org/0000-0003-2285-099X>

mejor desempeño de la actividad académica en la Licenciatura en Educación.

Palabras clave

Educación superior, tendencias educativas, investigación-acción, fines de la educación, filosofía de la educación.

Abstract.

To analyze the pedagogical tendencies that prevail in the degree in education of the Autonomous University of Ciudad Juárez (UACJ) Cuauhtémoc, a process of investigation-action was implemented with the students of fourth semester of that career; The activity started from the reflective analysis around the aims of education and activity that are developed daily in the educational process of the institution, so strategies were designed to carry out an analysis of the educational process and determine How the practice is akin to the theoretical support that the descriptive letters contemplate; An evaluation process is then carried out describing the pedagogical trend that dominates the academic practice of the degree. The research-action cycle is constantly restarted so that a spiral has been generated to approach the study problem from different angles; Being located currently in the stage of interpretation of results. The analysis aims to determine a pedagogical alternative that in the shelter of the research-action, allow a better performance of the academic activity in the degree in education.

Keywords

Higher education, educational trends, investigation-action, purposes of education, philosophy of education.

Introducción

Ante la necesidad de replantear el modelo educativo para orientar el destino pedagógico de la universidad, el análisis de las tendencias pedagógicas de la Licenciatura en Educación permite comprender de una mejor manera el acontecer y generar información sobre lo que podemos esperar en los nuevos planes.

La pregunta que puede orientar la investigación es: ¿Cuál sería una opción a las tendencias pedagógicas que se manifiestan en la práctica educativa de la Licenciatura en Educación de la UACJ Cuauhtémoc?, que podemos responder al analizar de una manera cualitativa la orientación de

las actuales tendencias y describir una alternativa desde el contexto en el que se desenvuelve la práctica académica de la universidad.

La Investigación-acción

Por el carácter cualitativo de la investigación y lo complejo que puede resultar la interpretación del entorno; es la Investigación-acción, la estrategia a seguir para el logro de los objetivos planteados, pues trata de relacionar la teoría y la práctica dentro de la investigación-acción como teoría pedagógica, la teoría de currículo y la teoría crítica, para atender las diferentes partes que confeccionan las tendencias pedagógicas que prevalecen en la UACJ (Carr W, *Becoming Critical hoy*, 2013).

La Investigación-acción como tendencia pedagógica es para Wlfred Carr y Sthephen Kemmis, una alternativa entre los extremos pedagógicos que son más evidentes en los procesos educativos de los últimos años, en gran parte de la cultura occidental que se desarrolla bajo las políticas neoliberales, sobre todo las que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), como lo menciona Díaz las tendencias pedagógicas se pueden ubicar dentro del filosófico idealista en un extremo y la científica técnica en el otro (Díaz, 1996).

La investigación-acción es una alternativa pedagógica que propone el desarrollo educativo en medio de un proceso donde los roles del maestro y estudiante se convierten en coinvestigadores, que trabajan en base a hipótesis o problemas a solucionar por la vía de la investigación, partiendo de la idea que la investigación genera conocimientos y los conocimientos aportan soluciones a los problemas (Carr W. , VII Jornadas de Estudio sobre la investigación en la Escuela, 1990).

A partir de los trabajos de Freire, Dewey, Giroux y otros, la perspectiva crítica resulta ser muy socorrida en los estudios de los docentes en formación, como respuesta a la necesidad que se tiene de enfrentar la realidad social y transformarla por medio de la praxis, condición que surge después de las preguntas fundamentales de los fines de la educación como: ¿Por qué educar? ¿A quién sirve lo que se aprende? ¿Para qué se lleva la educación a la población?... Lo que lleva a dar sentido al docente como investigador que puede encontrar respuestas y no simplemente tomarlas del adoctrinamiento, que suele presentarse sin considerar que no todos los estudiantes están dispuestos o tienen el interés para adoptar posiciones teóricas preconcebidas, de esta manera el proceso de investigación-acción permite tanto al docente como a los estudiantes el incorporarse a procesos activos desde diferentes ángulos, de acuerdo a las necesidades particulares de los procesos educativos concretos (Ceniceros y Cázares, 2003).

Por las características metodológicas el ciclo que propone la investigación acción parte de la reflexión sobre la práctica a transformar, que en este caso corresponde a las acciones que se desarrollan en las actividades académicas, y a partir de ahí se continúa con la planeación de la acción que pretende definir las tendencias pedagógicas que prevalecen, de manera que se pueda llegar a la aplicación y evaluación de las estrategias propuestas, de esta forma se puede cerrar el ciclo que se reinicia cuantas veces sea necesario, así se forma una espiral que constantemente pasa de la reflexión a la planeación, la aplicación y evaluación.

La investigación-acción ayuda a ser profesionistas autónomos y críticos, es uno de los principales medios para generar individuos más críticos y autónomos, ya que al momento de indagar la problemática se buscan respuestas por medio de la investigación, lectura y descubrimiento con base a la planeación previa y así poder solucionar lo que a diario se presenta en la vida de un docente.

Dicho método nos puede ayudar a la solución de problemas en el salón de clases de manera adecuada, al momento de plantearnos el problema y al tener que reflexionar de una manera crítica y autónoma, (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

En el diario de campo investigativo, iniciamos con la deconstrucción de códigos marcados para definir las teorías sobre las que se ejerce la práctica pedagógica, ya sean políticas, pedagógicas, sociológicas, de comunicación social y filosóficas, por lo que el diario de campo abarca las áreas descriptivas, críticas e interpretativas.

Como última parte del ciclo de investigación acción surge la aplicación y evaluación, donde se genera el registro en el diario de campo, para identificar los indicadores subjetivos y objetivos que caracterizan la tendencia pedagógica que prevalece y las actividades para la detección de las grandes categorías.

Análisis de resultados

La Licenciatura en Educación de la UACJ tiene por objetivos formar profesionales de la educación con una sólida preparación en el campo pedagógico en general, con las herramientas básicas para desempeñarse: en la docencia, en la investigación, en la extensión educativa y en los diferentes espacios de la educación formal, no formal e informal. Además, contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes, hábitos positivos y a la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales. También pretende revitalizar la práctica docente

mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes, para que a partir del conocimiento de problemas y expectativas de los alumnos, se generen alternativas de atención a incidir en la integridad de su formación profesional y humana (UACJ, 2002).

El programa de licenciatura en Educación tiene una visión amplia y objetiva sobre sus egresados, promueve la investigación para ampliar el campo laboral, espera formar estudiantes capaces y mas autónomos, donde los profesionales de la educación disfruten y amen su vocación, la licenciatura pretende mejorar la calidad educativa, sin embargo aún es necesario crecer y ofrecer mas oportunidades para desempeñarse adecuadamente en el campo laboral, lo que es una gran oportunidad para los jóvenes que quieren contribuir a esta profesión tan trascendente (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

Para Aristóteles el fin supremo del hombre es la felicidad y este se logra en la virtud. El objetivo de la Educación como proceso continuo, formal e informal se da en el sujeto en gran medida como consecuencia de su entorno social, cuya finalidad inocente es adaptarse y desarrollarse adecuadamente en su sociedad, pero en los procesos formales o en procesos informales intervenidos, aparecen los objetivos que dan sentido a los procesos educativos, que en la mayoría de los casos obedecen a los intereses del grupo que opera dicho proceso, quedando claro cómo la educación se transforma en un instrumento de control social (Feito, 2002).

Debemos mantener como prioridad los intereses de los alumnos, así como también la forma en la que los estudiantes adquieren el aprendizaje. Es importante la preparación y actualización puesto que, el docente al hacerlo genera el respeto de sus estudiantes.

Para que la institución obtenga mejores resultados requiere emprender estrategias para fomentar la responsabilidad, creatividad, y participación crítica de los estudiantes (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

Ferry en 1990 sostiene que la formación implica dos partes que la componen, por un lado la transmisión del saber como fuente de la reproducción de la cultura dominante, y el proceso de desarrollo de la persona que al madurar adquiere la posibilidad de aprendizajes, reencuentros y experiencias.

El maestro debe ser un mediador que permita y ayude a la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, porque de alguna manera todos tenemos un fin que es el de “sobrevivir” que se logra trabajando, pero haciendo lo que le hace feliz, para esto se debe tener

los conocimientos pertinentes para que el maestro pueda incidir adecuadamente en el estudiante (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

Mediante un ejercicio congruente entre teoría y práctica educativa, todos los miembros del proceso educativo deben tener claro qué responder a preguntas como: ¿Qué es la educación? ¿Qué propósito tiene? ¿Qué debe enseñarse? ¿Por qué debe enseñarse a unos sujetos y a otros no? ¿Cómo debe enseñarse a los alumnos? ¿Cómo se debe controlar y disciplinar? ¿A quiénes debe educarse y como debe distribuirse las ventajas de la educación?, todas estas preguntas deben estar incluidas en la teoría, ya sea de manera implícita o de manera explícita, lo que si debe quedar claro es que toda práctica educativa implica forzosamente una teoría que define el tipo de educación que se desarrolla, por lo tanto, el interés de la filosofía de la educación tiene una función social vital para poder orientar todo proceso educativo hacia el fin que persigue (Moore, 1974).

La teoría del conflicto incluye las nuevas posturas sobre pensamientos de Weber, Marx y otros pensadores afines, que consideran las discordancias y todo tipo de desavenencias como parte de los procesos sociales, dando lugar a la aparición de intereses y conflictos que delimitan su identidad y determinan la lucha por el poder y reconocimiento (Barrón, 1996).

La teoría crítica permite desarrollar un pensamiento reflexivo pues será el necesario al momento de la toma de decisiones educativas pertinentes (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

Las teorías generales de la educación (Teorías filosóficas) definen las condiciones para: el trabajo, el ser buen ciudadano y el ser democrático, estas son propias de la filosofía, no son parte de las ciencias sociales, son simples recomendaciones de lo que puede hacerse para confeccionar “la noción del hombre educado”. Estas teorías no se pueden mezclar con las teorías descriptivas ni con las científicas, ya que para la educación la teoría científica no basta, pues es necesario contrastarla y complementarla con justificaciones de juicios de valor (Moore, 1974).

La educación ha sido un tema muy debatido, puesto que la forma de educar sigue siendo muy conservadora usando la misma metodología, los grupos de poder son quienes definen lo que la escuela debe enseñar, no dejan la libertad de elegir, lo que se debe enseñar con base a las necesidades e intereses generales, se pretende educar de acuerdo a lo preestablecido, pero es necesario que se dé

una transformación a favor de la sociedad en general (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

De acuerdo con Barron y colaboradores, la formación profesional se ha reducido a una preparación pragmática que adicionalmente cuenta con bases cognoscitivas para una actividad delimitada por las necesidades económicas, políticas y en general aquello que delimita el funcionalismo, por lo que la preparación universitaria no constituye una auténtica formación. La formación profesional se apoya básicamente en la racionalidad técnico-instrumental enmarcada en una visión positivista del conocimiento y la ciencia; que se traduce en una enseñanza técnica con aplicaciones prácticas, para lo que proponemos recuperar la formación humanista, que es más apropiado para abordar los problemas educativos y pedagógicos todo esto dentro de un contexto histórico y social (Barrón, 1996).

El aprendizaje es una construcción social de significados, a la enseñanza le ayuda el proceso planificado, sistematizado y sostenido que representa dicha realización. Ante esta situación es muy importante ofrecer un modelo que ayude a describir y comprender la organización de las diferentes partes que debe incluir la formación del docente universitario.

Es necesaria la reflexión y el libre pensamiento para que los estudiantes sientan la necesidad de indagar y buscar respuestas por medio del pensamiento crítico, donde la realidad se busque más allá de lo que simplemente se transmite, y se puedan generar nuevas opiniones (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

Para Méndez y Dora, las universidades públicas están formando profesionistas en áreas estrechamente relacionadas con el sector productivo, que encajan en el modelo neoliberal. En diversas investigaciones Díaz indica que la licenciatura en pedagogía de la UNAM se mantiene entre dos tendencias pedagógicas, por un lado, la tendencia filosófico-idealista y por el otro la tendencia científico-técnica, con estas dos posturas se pone de manifiesto el debate que aún sigue vigente, donde se percibe la presencia de la sociología funcionalista en oposición a la teoría crítica, entre otras conclusiones el autor sugiere que ninguno de las dos tendencias es la mejor, dejando la posibilidad de proponer otra opción al respecto y a la vez afirma que existe una clara tendencia filosófico-idealista en el plan de estudios de pedagogía de la facultad de Filosofía y letras de la UNAM, la pedagogía científico-técnica carece de todo enfoque cultural por lo que es de esperar consecuencias indeseables en la formación de los profesionistas en educación (Díaz, 1996).

En la Lic. En Educación de la UACJ Cuauhtémoc, domina la tendencia pedagógica socio-humanista, con apoyo tecno-científico, pero se

corre el riesgo de enfocarse en esta última al optar con mas insistencia por la ciencia y la tecnología, donde se pierde el lado humano de la educación, por lo que es necesario tomar muy en cuenta que las personas son individuos que forman parte de la sociedad y todo lo que ello implica (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

La estructura educativa no puede lograr ni una enajenación ni una liberación total de los individuos, ya que no podemos llegar a los extremos si hablamos de seres humanos y sus comunidades, pero es necesario luchar por construir una estructura educativa que permita el desarrollo de la humanidad, donde podamos disfrutar de nuestra individualidad y una sociedad que refleje una vida mejor (Dávila, 1996).

Partiendo del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario que la educación se enfoque a la sociedad, para que los alumnos aprendan a desenvolverse en la misma de una manera satisfactoria y eficaz, hacer que los esudiantes comprendan más allá de lo planteado, generando dudas para que investiguen a profundidad, que le encuentren sentido y función social a lo que están aprendiendo (Comentario de uno de los coinvestigadores) (E, 2018).

Conclusiones

Para este análisis se empleó el programa ATLAS Ti, esta herramienta nos permite describir técnicamente los textos recabados en el campo de investigación, por lo que el empleo de dicha aplicación arrojó que “es la trascendencia de la licenciatura, la que mediante un optimismo social y un excelente programa de estudios, será lo que pueda incidir en nuestra sociedad para lograr una transformación, mediante la formación de profesionistas de la educación: críticos y autónomos” (Muñoz, Atlas Ti Versión 3.03, 2005) (Muñoz, Análisis cualitativo de datos textuales con Atlas/ti versión 2.4, 2003) (Muhr, June 2004).

La educación tiene una finalidad que está en función de los intereses que ostentan los patrocinadores del proceso, por lo que entendemos que existen muy diversas finalidades de la educación, lo que comúnmente se ofrece es el desarrollo de aptitudes y conocimientos que preparan al estudiante para hacer frente a los desafíos de la actividad económica, que le permitirá obtener los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades materiales, este tipo de educación demanda complementos, pues el ser humano como tal además tiene una vida social en la que se requiere formación de la ciudadanía con la que confecciona la sociedad y es

también función de la educación dar la formación necesaria para que el ser social se desenvuelva con los elementos tanto: técnicos, sociológicos como filosóficos que se requieren para una sociedad que aspira a una convivencia sana y sustentable.

Es pertinente hacer la aclaración que este proceso de investigación sigue abierto, por lo que no podemos emitir conclusiones definitivas, pues por su misma naturaleza, pretende ser dinámico y de la misma manera sus resultados cambiarán según la dinámica que se siga en las tendencias pedagógicas de la licenciatura en educación.

Referencias.

- Barrón, T.C., Rojas Moreno, I., y Sandoval (1996) Tendencias en la formación profesional Universitaria en Educación.
- Carr, W. (1990). VII Jornadas de Estudio sobre la Investigación en la Escuela. Investigación en la Escuela No. 14, 1991. (M. A. Candela, y J. M. Toscano, Entrevistadores)
- Carr, W. (22 de febrero de 2013). Becoming Critical hoy. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 77, 35-43.
- Carr, W. y. (1988). Teoría crítica de la enseñanza (La investigación acción en la formación del profesorado). Barcelona, España: Martínez Roca.
- Ceniceros, y Cázares, D. I. (2003). El profesor como investigador una perspectiva crítica. 4-10.
- Dávila, A. F. (1996). Apuntes analíticos para la comprensión de la estructura educativa. En A. d. (Coordinadora), Teoría y educación en torno al carácter científico de la educación. (págs. 75-91). México, México: UNAM.
- Díaz, B. Á. (1996). Dos tendencias Pedagógicas. Aportaciones para el análisis de la licenciatura en pedagogía en la UNAM. En A. A. (Coordinadora), Teoría y educación en torno al carácter Científico de la educación (págs. 61-67). México, México: UNAM.
- E, C. (Enero-mayo de 2018). (I.-a. Entrevista Coinvestigador, Entrevistador), (Documentos del archivo del proyecto de investigación).
- Feito, R. (2002). Teorías sociológicas de la educación. Obtenido de pendiente de migración. UACM.
- Ferry, G. (1990). El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. . México.: Paidós.
- Freire, P. (1990). La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Barcelona: Paidós.
- Giroux, H. A. (1997). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.

- Moore, T. (1974). Filosofía y filosofía de la educación. En T. Moore, Filosofía y filosofía de la educación
- Muhr, T. (June 2004). User's Manual for ATLAS.ti 5.0, 2nd Edition. Berlin: Research Talk Inc, Bohemia, Long Island, USA.
- Muñoz, J. J. (2003). Análisis cualitativo de datos textuales con Atlas/ti Versión 2.4. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Muñoz, J. J. (2005). Atlas Ti Versión 3.03. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pedroza, F. R., & Villalobos, G. (2006). Entre la modernidad y la postmodernidad: Juventud y educación superior. *Educere*, 405-414.
- UACJ, (2002). Modelo educativo versión 2020.

Agradecimientos.

Gracias a la Dra. Ana María González Ortiz, Dr. David Manuel Arzola Franco y Dr. Randú Rolando Rodríguez Chaparro, por su asesoría y a los estudiantes, maestros y directivos de la Licenciatura en Educación, de la UACJ División Multidisciplinaria Cuauhtémoc, por su destacada colaboración.